

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**Rol de la Responsabilidad Social Universitaria en la formación básica del docente**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN  
EDUCACIÓN**

**AUTOR:**

ANA ROCÍO CONDE VERA

**ASESOR:**

CARMEN MARÍA SANDOVAL FIGUEROA DE TORRES

**Lima, Noviembre, 2019**

## RESUMEN

La Responsabilidad Social Universitaria surge a partir de la Responsabilidad Social Empresarial (ámbito empresarial y de negocios) y la Proyección Social, las cuales presentan una propuesta asistencialismo hacia la sociedad y a los espacios en los que se desarrollan. Sin embargo, la RSU parte de un planteamiento responsabilidad de la universidad con la sociedad por ser parte de ella, a través del aporte y resolución de problemáticas sociales. En América Latina e Iberoamérica se evidencias ejemplos de universidad que han implementado dentro de su política institucional el desarrollo de la RSU: Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú), Universidad de Valladolid (España) y Universidad del Pacífico (Perú).

También, se ha considerado la RSU como un agente social de cambios, a través del cual la comunidad universitaria realiza acciones de trabajo colaborativo con la sociedad, generando una relación de doble vía y beneficio mutuo. Estas acciones responden a las exigencias de la sociedad hacia la universidad como ente social que se desarrolla la mirando los problemas sociales y no evadiéndolas. A partir de la RSU se realizan proyectos de voluntariado en los que estudiantes universitarios tienen un espacio de formación y crecimiento profesional, ya que aprender a emplear competencias en grupos de estudiantes de diversas carreras con el fin de lograr objetivos comunes.

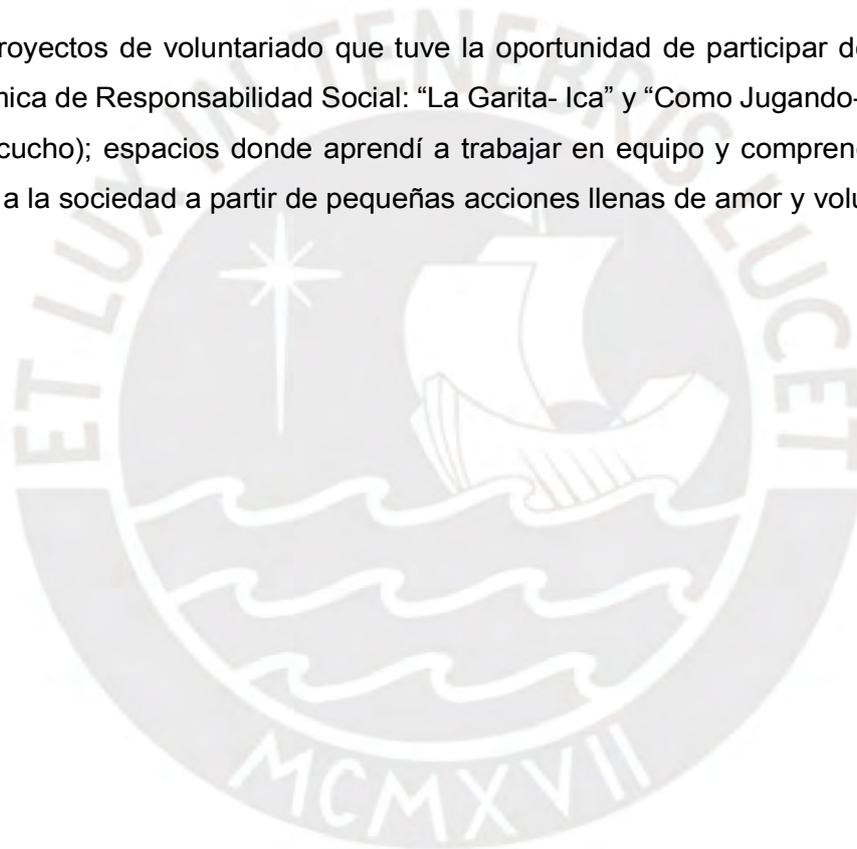
En la misma línea se plantea el aporte de la RSU en la formación inicial docente. Para ello, se requiere describir el estado de la carrera docente en la sociedad peruana, el cual presenta múltiples dificultades y constantemente es desvalorizada sin considerar su importante. Del mismo modo, se considera la formación inicial que reciben los docentes, el cual se relaciona directamente con lo que la sociedad espera de la carrera docente en el campo de acción dentro de las escuelas.

En este sentido, el desarrollo de la RSU en la formación inicial docente aporta en su formación en tres niveles: cognitivo, emocional y social, ya que realizar acciones voluntarias en la universidad los estudiantes se relacionan de manera significativa con su profesión. Finalmente, el realizar RSU ayuda a ser consciente de la realidad social y permite realizar acciones concretas que aportan directamente al cambio de una mejor sociedad, además de manera paralela permite formar a mejores docentes para el servicio responsable de la sociedad.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres, hermanos(as), amigos(as), profesores(as) y compañeros(as) quienes estuvieron presentes en el transcurso de mi vida, aportando en mi crecimiento personal y acompañándome en los momentos difíciles.

A los proyectos de voluntariado que tuve la oportunidad de participar desde la Dirección Académica de Responsabilidad Social: “La Garita- Ica” y “Como Jugando- (Huanca Sancos en Ayacucho); espacios donde aprendí a trabajar en equipo y comprendí que es posible aportar a la sociedad a partir de pequeñas acciones llenas de amor y voluntad.

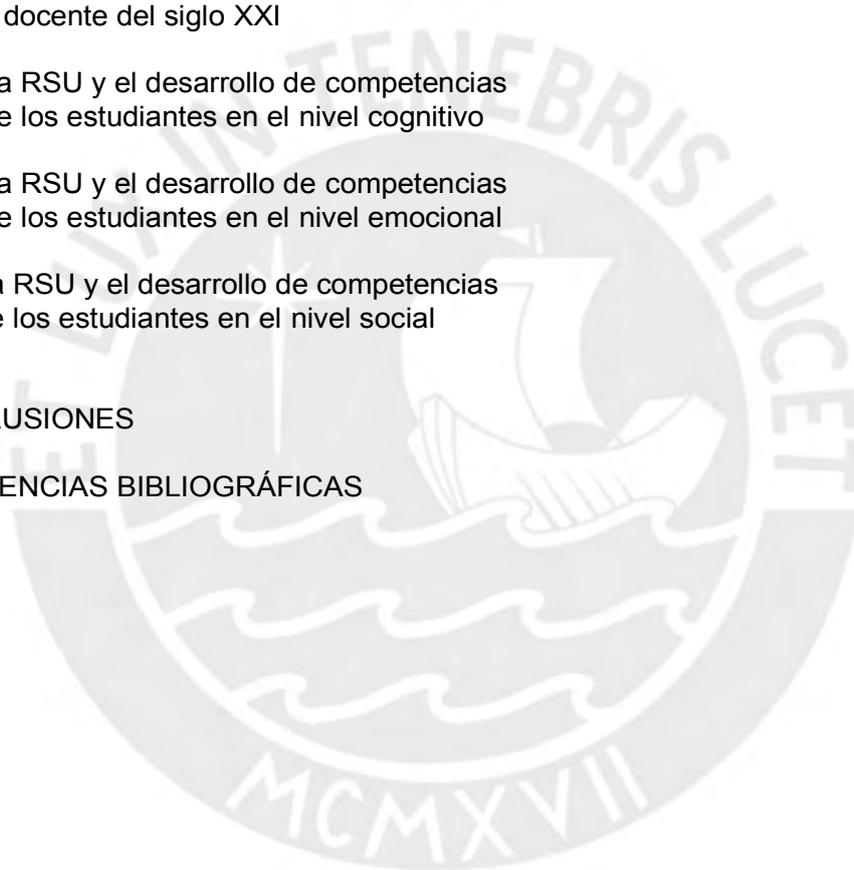


## ÍNDICE

<b>Carátula</b>	<b>I</b>
<b>Resumen</b>	<b>II</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>III</b>
<b>Introducción</b>	<b>VI</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>1. ORIGEN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA</b>	
1.1. Rol de la Responsabilidad Social Universitaria en la formación inicial docente	1
1.1.1 Evolución de la RSU como noción	2
1.1.2. Responsabilidad Social	2
1.1.3. Responsabilidad Social en el mundo empresarial	3
1.1.4. Proyección y extensión social	4
1.1.5. Responsabilidad Social Universitaria	4
1.2. La RSU como agente social	6
1.2.1 Exigencias de la sociedad hacia la universidad	7
1.2.2 La RSU en la Nueva Ley Universitaria	9
1.2.3. Voluntariado RSU	9
1.3. Algunas experiencias de la RSU en universidades latinoamericanas e Iberoamericanas	10
1.3.1. Modelo de la Pontificia Universidad Católica del Perú	10
1.3.2. Universidad del Pacífico	12
1.3.3. Universidad de Valladolid (UVA)	13

**CAPÍTULO 2****2.APORTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**

2.1. La carrera docente en la sociedad peruana	15
2.1.1. Formación inicial docente en el Perú	17
2.1.2. ¿Qué espera la sociedad peruana respecto al desempeño docente?	19
2.2. Aporte de la RSU en el desarrollo de competencias en la formación inicial del docente del siglo XXI	22
2.2.1. La RSU y el desarrollo de competencias de los estudiantes en el nivel cognitivo	23
2.2.2. La RSU y el desarrollo de competencias de los estudiantes en el nivel emocional	24
2.2.3 La RSU y el desarrollo de competencias de los estudiantes en el nivel social	24
CONCLUSIONES	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27



## INTRODUCCIÓN

Esta investigación abarca el rol de la Responsabilidad Social Universitaria en la formación Inicial Docente. Se inscribe en la línea de la investigación Formación Inicial Docente y desarrollo profesional docente de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

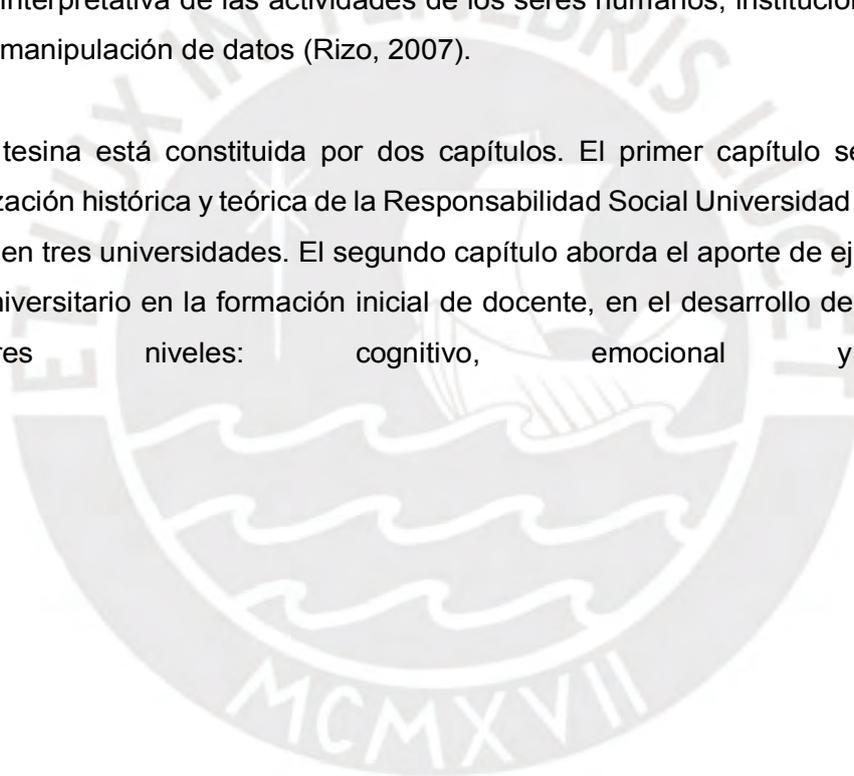
El tema seleccionado es importante porque presenta una actividad educativa fuera del aula (RSU) que aporta a la formación integral en la carrera de educación para estar a la vanguardia del desarrollo de nuevas competencias, habilidades y capacidades del profesional del siglo XXI. Para ello, la concepción de RSU ha cambiado durante el tiempo y actualmente es comprendida como el vínculo profesional del estudiante con el mundo social, lo que impacta en su vida académica y el desarrollo de competencias para el desempeño laboral. Asimismo, los universitarios se relacionan de manera implícita con la sociedad y sus problemas. Se considera que realizar una investigación relacionada al rol de RSU en la formación inicial docente va a ayudar a identificar y reconocer la importancia de RSU en esta formación y, va a ayudar a identificar y reconocer la importancia de realizar actividades alineadas a las necesidades sociales, no únicamente las actividades en aula. Del mismo modo esta investigación va a permitir identificar y reconocer cómo se ha construido la noción de RSU a través del tiempo y cómo ha sido su proceso de construcción.

Los antecedentes de la presente investigación son tres. Primero, desarrollo de enfoques que vinculan el proceso de formación a la misión institucional de manera socialmente responsable. Segundo, la similitud en el sistema de gestión ética y sostenible de la RSU con la RSE, cada uno con sus respectivas características. Tercero, la propuesta de la Ley N° 30220 (Ley Universitaria) en el 2014 y su implementación en las universidades para el desarrollo social. A partir de ello, se plantea la pregunta de investigación ¿Cuál es el rol de la RSU en la formación de docentes de educación básica? Por consiguiente, se desarrolla el objetivo general: describir el rol de la RSU en la formación inicial de docentes de educación

básica. Y el primer objetivo específico fue conceptualizar la noción de Responsabilidad Social Universitaria y el segundo objetivo específico fue identificar el aporte de la Responsabilidad Social Universitaria en la formación inicial de docentes de educación básica.

La investigación se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo, es un trabajo conceptual elaborado bajo el método documental, el cual se define como la búsqueda de información registrada en diversos documentos al alcance del investigador, los cuales servirán para describir y explicar el objeto de estudio, entonces a partir de ello se construye el conocimiento (Barcia & Rodríguez, 2011). El enfoque cualitativo está centrado es una perspectiva interpretativa de las actividades de los seres humanos, instituciones y otros; en ello, no hay manipulación de datos (Rizo, 2007).

La tesina está constituida por dos capítulos. El primer capítulo se desarrolla la conceptualización histórica y teórica de la Responsabilidad Social Universidad y su aplicación y desarrollo en tres universidades. El segundo capítulo aborda el aporte de ejecutar RSU en el campo universitario en la formación inicial de docente, en el desarrollo de competencias en tres niveles: cognitivo, emocional y social.



## CAPÍTULO 1

### 1.- ORIGEN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

#### 1.1. Rol de la Responsabilidad Social Universitaria en la formación inicial docente

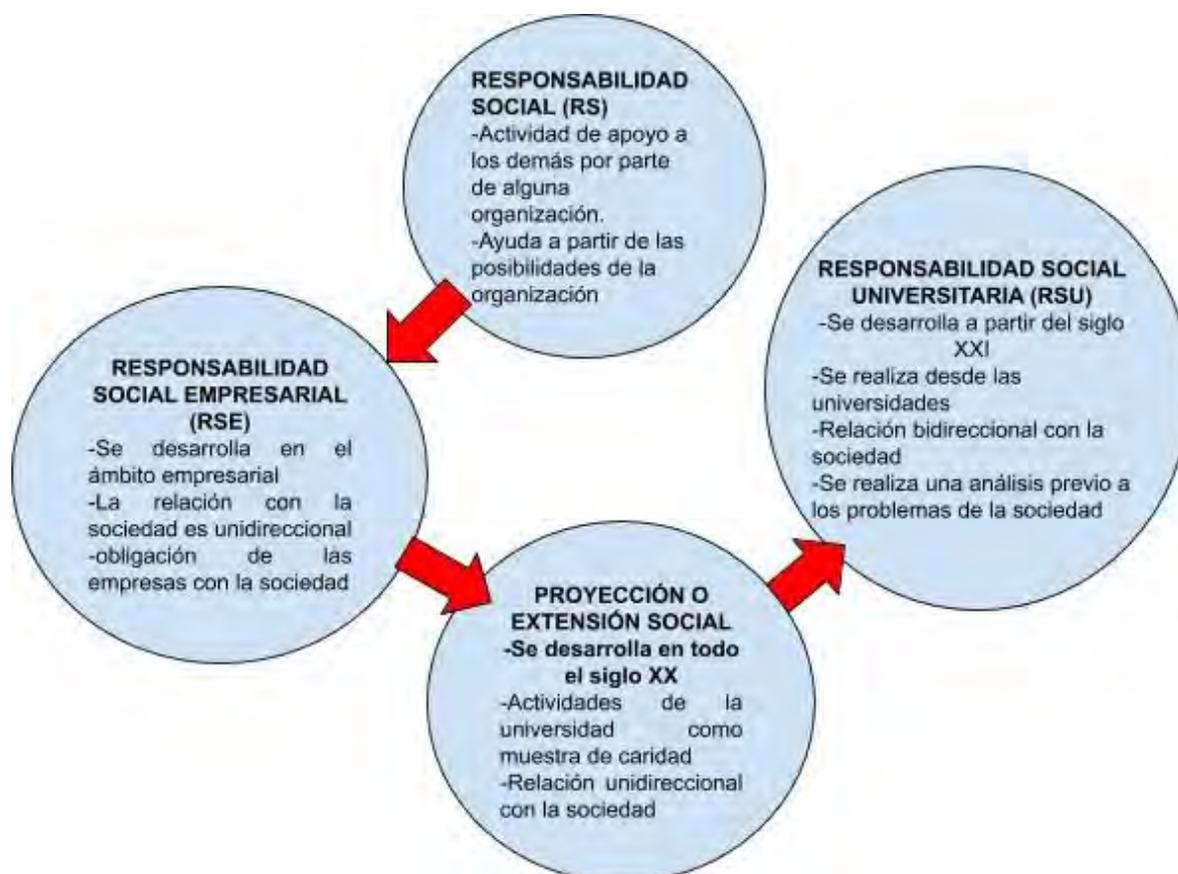
La reforma de Córdoba de 1918 puso en evidencia la necesidad de que los centros superiores de estudio no solo deben centrarse en el aspecto de formación académica y de investigación, sino también, requieren adquirir compromiso con la sociedad (DARS, 2009). A partir de esta propuesta las Universidades Latinoamericanas incorporaron en su gestión la Proyección Social y Extensión Universitaria. La aplicación de ambos enfoques tuvo dos resultados principalmente, los cuales fueron desalentadores. Primero, la universidad se relaciona con la sociedad en un sentido unidireccional; es decir la universidad influye en la sociedad sin fomentar un vínculo recíproco. Segundo, las acciones que realizan los miembros de la universidad son de modo desinteresado.

Claramente ambos enfoques planteados en la reforma de Córdoba presentan limitaciones, en relación al planteamiento, ejecución e impacto hacia la resolución de problemas sociales de relevancia. A partir de ello, se ha cuestionado la sostenibilidad y significancia del impacto de la universidad; así como la incapacidad de ambos modelos para atender las constantes y crecientes exigencias y sociales (Vallaes y Solano, 2018).

A partir de ello se identificó la necesidad de diseñar un enfoque integral, el cual requiere cumplir con las características necesarias para intervenir de manera significativa e importante hacia la sociedad. Para ello, en el siglo XXI surge la Responsabilidad Social Universitaria como un enfoque renovado del compromiso de la universidad y la sociedad. Este enfoque se inserta de manera integral en las tres tareas o deberes principales de la Universidad: la formación, la investigación y el compromiso público (DARS, 2009).

### 1.1.1 Evolución de la RSU como noción

**Gráfico N°1: Cambio de características de la Responsabilidad Social Empresarial a la Responsabilidad Social Universitaria**



Elaboración propia. Adaptado de Zárate y García (2014)

La RSU es un concepto integral del compromiso social de la universidad con la sociedad; asimismo, es un concepto amplio e integrador. La definición y conceptualización del mismo ha evolucionado a través del tiempo y a partir de diversos conceptos iniciales. De cada uno de estos enfoques la RSU adquiere las características positivas y las contextualiza al ámbito universitario (Recalde, Cantero y Jara, 2012). Como se muestra en el gráfico la RSU surge de un proceso constante y analítico de conceptos, como: Responsabilidad Social (a partir de ahora RS), Proyección o extensión social, Responsabilidad Social Empresarial.

### 1.1.2 Responsabilidad Social

La International Organization for Standardization (2010) (a partir de ahora ISO) ha propuesto una definición confiable de la Responsabilidad Social en la norma internacional

ISO 26000 en relación a la RS. En la que se plantea que la RS es una acción responsable por parte de alguna organización estudiantil, empresarial o grupo de personas. Además, las acciones que se realizan son planificadas con un fin y a su vez genera efectos colaterales dentro de su esfera de influencia. En adición, Segura (2017) considera que la RS implica un compromiso ético con el entorno, un respeto por los valores apreciados y una política de gestión de impactos.

Vallaey (2019) considera que el objetivo de la RS es lograr el desarrollo que sea sostenible y perdurable en el plano social y ambiental. No es solo la práctica de una responsabilidad que reaccione a las situaciones sociales que se presentan de manera imprevista, sino también es una responsabilidad proactiva, el cual promueve la participación, innovación y mejoramiento constante de las prácticas. También señalan que es necesario que una organización socialmente responsable sea capaz de controlar los estándares de calidad de su funcionamiento interno y externo, este último relacionado al impacto social que desarrolla. Y, además, debe participar en el desarrollo del bien común como una tarea permanente. Esta finalidad está vinculada con todas las organizaciones que estén interesadas en desarrollar actividades de RS en servicio e impacto hacia la sociedad; a partir de sus objetivos organizacionales (Vallaey y Solano, 2018). Y, además, sirve para describir y direccionar la concepción de la Responsabilidad Social Empresarial (a partir de ahora RSE).

### *1.1.3 Responsabilidad social en el mundo empresarial*

La Responsabilidad Social Empresarial (a partir de ahora RSE) en un inicio fue concebida como un acto de caridad hacia las personas de su entorno. Sin embargo, esta concepción inicial cambio en el transcurso de los años y en la década de 1980. Las instituciones empresariales iniciaron a establecer y a redefinir la relación que sostenían con el medio social donde realizaban sus actividades productivas. Ello con la finalidad de diseñar actividades sostenibles para el medio social y que al mismo tiempo esté alineado a sus intereses económicos (Villar, 2017). A partir de dicho análisis y reflexión la RSE se ha formulado como un desempeño de las empresas en la sociedad que genera impactos positivos en ella. En adición, Marti, Calderón y Fernandez (2018) señalan que se realizó un replanteamiento y se consideró que la RSE se relaciona con la sostenibilidad, responsabilidad y el desempeño ético, el cual comprende un negocio responsable. Y esta propuesta reemplaza a la vieja filantropía que muestran las empresas a finales del siglo XIX. Todo ello, a partir de distintas problemática y exigencias de la sociedad hacia las construcciones empresariales con la finalidad de que estas asuman responsabilidades con su entorno (DARS, 2009).

Cho, Furey, y Mohr (2017) señalan que el concepto de RSE se ha utilizado activamente en la práctica empresarial moderna; sin embargo, el término ha evolucionado durante varias décadas. Al inicio el concepto se relaciona con un compromiso económico, social y ambiental corporativo con la sociedad, pero no existe una definición clara de sus funciones y término. Estos cambios graduales de la definición influyeron en el surgimiento y desarrollo de la proyección social en las universidades, pero este modelo presentó ciertas dificultades en su ejecución. A continuación, se presenta las características y concepciones de la Proyección o extensión social.

#### *1.1.4 Proyección y extensión social*

Vallaes (2019) señala que la ética que se formula a partir de la proyección social tiene un fundamento limitado y pequeño en relación a la responsabilidad social que tiene una universidad con su entorno. Bajo este criterio la Universidad no se hace responsable de sus acciones en el interior de la institución o fuera de ella y funciona como un espacio de formación netamente académica, relacionado a la generación de trabajadores técnicos para las empresas.

Sagástegui (2016) afirma que la Proyección social es concebida como un regalo de la universidad hacia la sociedad y no es considerado como una obligación moral por acciones realizadas. Es por tanto necesario, como señala Segura (2017), realizar cambios estructurales en la concepción limitada del impacto y actividad de la universidad. Es un reto para las universidades tratar de entender y comprender la necesidad de intervenir en el análisis y detección de las demandas reales de su entorno y una necesidad para su institución. A partir de esta iniciativa se recoge las experiencias y proyectos realizados desde el enfoque de Proyección o Extensión social por parte de diversas universidades con el fin de diseñar un enfoque integral, el nuevo enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (Sagástegui, 2016).

#### *1.1.5 Responsabilidad Social Universitaria*

El concepto y concepción de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha evolucionado a través del tiempo a partir de estudios e investigaciones, necesidades sociales y cambios constantes del entorno. Por ello, la RSU se define de diversas maneras y por diversos autores. Primero, la Asociación de Universidades Jesuitas en América Latina (2014) indica que la RSU se considera como capacidad de la universidad para responder a los cambios constantes que existen en la sociedad a través de diversas actividades y funciones:

gestión interna, extensión, investigación y docencia. Estas funciones están alineadas a la búsqueda y promoción equidad social, desarrollo profesional y desarrollo de competencias del siglo XXI como el desarrollo de la inteligencia emocional por parte de los universitarios.

Segundo, Segura (2017) señala que la RSU implica un compromiso ético con el entorno donde se desenvuelve y presenta como objetivo procurar una relación dinámica de mutuo beneficio entre los agentes y organizaciones involucradas de la universidad con los diversos espacios vulnerables que ubican en la ciudad o en lugar aledaños el lugar donde se establece la institución superior. A partir de ello, se promueve que la universidad mantiene un diálogo fluido y de confianza con la sociedad y se nutre de ella a partir de la interacción y relación con la población. Y además, vincularse con todo lo que la realidad es: conflictos, saberes, problemas, compromisos y otros (Ayala, Barreto, Rozas, Castro y Moreno, 2019). Ello, con la finalidad de obtener una simbiosis de aprendizaje común que permite una mejora constante y excelencia en el objetivo de trabajo de la universidad y su aporte en la sociedad.

Tercero, Sagastegui (2016) & Vallaey (2018) señalan que la definición de la RSU se considera las características genuinas de la universidad: formar a los futuros profesionales de la sociedad para un bien común, entidad que vela por la construcción y transmisión de múltiples saberes, sobre todo humanísticos y científicos. Y ello no se reduce simplemente a las funciones técnicas de una empresa de servicios educativos para clientes estudiantes. En adición, Tommasino & Cano (2016) consideran que la RSU involucra tanto las rutinas administrativas como las dimensiones académicas de formación e investigación. En ese sentido el mismo autor considera que la RSU implica una atención integral hacia la sociedad.

Cuarto, Vallaey (2018) considera que la RSU puede ser definida como el compromiso que adquiere la universidad con la sociedad y los aspectos que la caracterizan en diversas sociedades con sus problemáticas y necesidades. La finalidad de la RSU es lograr el bien común y contribuir al bienestar del contexto donde establece. Para ello, la Universidad trabaja de manera conjunta con los agentes que conforman: docentes, estudiantes, personal administrativo y otros. Cada uno de estos agentes aporta en la ejecución de actividades y proyectos para el bien común, de acuerdo a sus capacidades y nivel de preparación. Por ello, la RSU deja de ser una acción puntual de tipo altruista o voluntaria para convertirse en un apoyo mutuo que se establece entre la universidad y la sociedad.

Como se ha visto se considera que la RSU parte del reconocimiento de la universidad como una institución de formación de personas y producción de conocimientos,

la cual tiene una función primordial no sólo en la educación de profesionales competentes y comprometidos con las necesidades y desafíos de nuestro país, sino también una función social y política que le exige a la universidad estar presente en las diversas circunstancias de necesidad, situaciones de injusticia, violencia de derechos, crisis social o peligro del orden democrático.

## **1.2. La RSU como agente social**

La universidad es un espacio de socialización para valores o valores contrarios, que se convierten en puntos de encuentro para aprender sobre asuntos que son diversos. En este sentido, las universidades se relacionan con la formación de un ciudadano integral con la capacidad de influir en su sociedad y comprometerse con las necesidades sociales (Ayala, Barreto, Rozas, Castro & Moreno, 2019)

La universidad cumple una función social única y relacionada al desarrollo del pensamiento, observación y mejora constante de las actividades que se plantean dentro de ella, estas funciones no se desarrollan en el enfoque de RSE. Los impactos son de dos tipos: impactos educativos relacionado a la formación de profesionales para el servicio de la sociedad y los impactos cognitivos relacionados al desarrollo de los pensamientos racionales (Vallaey, 2019). En aporte, De la Calle & Giménez (2011) señalan que las universidades son lugares muy importantes para formar a los futuros profesionales que desempeñarán diversas funciones en la sociedad. Y en la labor que realicen es necesario que promuevan una visión responsable, ética y contribuir al bien de todos. Por ello, requieren una formación en las universidades que les permita desarrollar las habilidades y capacidades que requerirán para su desempeño a futuro.

Por ello, la educación superior proporciona competencias que permiten a los estudiantes enfrentar el mundo de hoy y de mañana, sino también debe contribuir a la formación del estudiante como un ciudadano con principios éticos, que luchen por la defensa de los derechos humanos, los valores democráticos y que estén comprometidos con la construcción de la paz (UNESCO, 2009). Por tanto, el modelo de RSU exige a la universidad un cambio de concepción en relación al rol que tiene en la sociedad; con la finalidad de transformar a la Institución superior en una entidad social que se piensa, se investiga y aprende de sí mismo para el bien de la sociedad (Zárate y García, 2014). La aplicación de la RSU involucra las rutinas administrativas como las dimensiones académicas de formación e investigación de los universitarios (Tommasino y Cano, 2016). A ello se suma la gran ventaja que ofrece el espacio universitario, a partir de su plataforma interdisciplinaria y la libertad de

generar ideas innovadoras que permitan revisar y construir nuevos parámetros sobre lo que constituye nuestras aspiraciones de vida ciudadana.

En el mismo sentido, Tommasino y Cano (2016) indican que la universidad latinoamericana, así como la función de extensión tienen el desafío de promover la formación de profesionales solidarios y críticos, realizando una propuesta de producción a partir de la formulación de conocimientos para resolver problemáticas sociales. Y aportar con elementos para el análisis, la reflexión, de manera que modifiquen crítica y democráticamente a la sociedad Latinoamericana. Por ejemplo, en relación con el fenómeno del cambio climático, la universidad tiene una función fundamental, el cual se relaciona con el rol de la universidad en cuestión académica y de responsabilidad para aportar con los saberes que se producen dentro de ella con relación a la temática ambiental y la participación de universitarios interesados en realizar acciones a favor del entorno (Cho, Furey, LD y Mohr, 2017). Por tanto, las tareas están relacionadas al conocimiento y a la investigación que el trabajo científico puede proveer y la responsabilidad de que este conocimiento se torne útil y entregue beneficios concretos para la población.

### *1.2.1 Exigencias de la sociedad hacia la universidad*

Vallaes y Álvarez (2019) señalan que la universidad cumple una función importante en la sociedad, la cual la obliga a observar y mejorar problemáticas relevantes dentro de ella. La universidad tiene que cumplir un rol de guía y de asesoría permanente en el esfuerzo por informar y educar. El rol de la academia no es reemplazar al Estado en la implementación y ejecución de las políticas concernientes con este aspecto. Del mismo modo, Sagástegui (2016) señala que la Universidad tiene una función importante dentro de la sociedad respecto a las necesidades y desafíos del Perú, tales como: situaciones de injusticia, crisis social o peligro del orden democrático.

La DARS (2019) señala que la universidad no puede permanecer al margen de los problemas sociales, de manera indiferente y no considerar cambios que se requieren realizar para la mejora de la misma. Además, su postura no debe ser de desesperación, escepticismo o desidia. Por el contrario, la universidad debe mostrar una postura de preocupación seria y razonable, además lo más importante es el planteo, diseño y ejecución de acciones permanentes relacionados a la formulación de conocimientos útiles y aplicables a la realidad de su entorno; es necesario buscar y elaborar soluciones a determinados problemas sociales. De este modo, la tarea de la RSU se vincula con su comunidad a la cual debe servir, apoyar

influir positivamente. Además, en este encuentro con los otros que la Universidad aprende y se transforma (AUSJAL, 2014).

Las acciones y actividades realizadas a partir de la RSU en la sociedad generan interaprendizaje de doble vía, es decir, hacia dentro de la comunidad universitaria respecto a la formación y un impacto hacia afuera en relación a las mejoras para la comunidad donde se trabaja (Sandoval, 2018). En adición, Tommasino & Cano (2016) señalan que la exigencia social hacia la universidad promueve el desarrollo de su extensión crítica hacia la sociedad, el cual presenta dos objetivos y tareas centrales; por ejemplo, vincularse con la formación de los universitarios, con criterios de compromiso social. En relación a ello, Carlevaro (2010) señala que la extensión crítica propone superar una formación centrada en la técnica que genera la universidad, el cual parece una fábrica de profesionales, desprovistos de preocupación social que constantemente forma técnicos. En cambio, se deben promover procesos formativos más amplios, en búsqueda universitarios más comprometidos y solidarios que promuevan la transformación de la sociedad.

Cuarto, Appe, Rubaii, Líppez-De Castro y Capobianco (2017) consideran que la RSU implica muchos avances y beneficios para la sociedad y, además, implica la ruptura de paradigmas clásicos en relación a la extensión o proyección social en el que la universidad se dedicaba a dar ayuda humanitaria. La propuesta de RSU es una propuesta de gestión del compromiso social universitario muy interesante y prometedor. En adición, De la Calle y Giménez (2011) consideran que la Responsabilidad Social del Universitario es el compromiso personal que tiene como ciudadano con su contexto. Y cuando se retire de la universidad pueda ofrecer su formación y sus estudios al bien común. Y es prioritario que los universitarios entiendan como señala Kouatli (2018) que la Responsabilidad Social que ejercen o deben ejercer no es Acción Social, porque no tiene como objetivo ser altruistas o promover un carácter humanitario.

Marti, Calderón y Fernandez (2018) señalan que la RSU no solo implica las actividades voluntarias de los universitarios o de la comunidad universitaria, sino que en la actualidad se plantea la RSU con una nueva presentación, el cual se ha empezado a normativizar su implementación en las universidades mediante una inserción gradual en las legislaciones superiores. En relación a ello, en el Perú se ha diseñado en el 2014 el implementado de la Nueva Ley Universitaria, en la que se define y se reglamenta el desarrollo de la RSU en la organización y en sus actividades.

### 1.2.3 La RSU en la Nueva Ley Universitaria

El MINEDU (2014) señala que el fundamento principal de la vida universitaria es la RSU. Este fundamento se evidencia en la acción y esta acción busca contribuir al desarrollo de una comunidad sostenible, asegurando una sociedad de bienestar. Además, compromete socialmente a toda la comunidad universitaria a renunciar a la indiferencia de hechos o situaciones sociales que requieren intervención. Respecto a ello, Vallaeys (2019) señala que el artículo 124 de la nueva Ley universitaria peruana N° 30220 define explícitamente la RSU en relación a la gestión de impactos.

La Ley Universitaria Peruana N°30220 plantea el siguiente concepto de RSU en el capítulo XIII y artículo 124 titulado Responsabilidad Social Universitaria. La RSU es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones, tanto académicas, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones. Además, incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas (Perú, 2014, 54).

Del mismo modo, Vallaeys (2019) señala que el artículo de ley vuelve obligatorio la RSU. No se trata más de un compromiso voluntario, sino más bien de una obligación legal de la universidad para conformarse como un organismo socialmente responsable. En aporte, De la Calle y Giménez (2011) afirman que el trabajo y ejecución de la RSU en la universidad implica a todas las organizaciones, espacios y funciones: asuntos administrativos, relaciones interinstitucionales, área de formación continua, formación regular, investigación y extensión. Además, la universidad cumple la función de formación humana y profesional, el cual debe ser integral y promover la construcción de nuevos conocimientos aplicables y funcionales para la realidad (Villar, 2017).

### 1.2.4 Voluntariado RSU

Como parte de la acción de la universidad hacia la sociedad por parte de sus estudiantes está el realizar actividades de voluntariado, en las cuales los estudiantes se involucren directamente con la población o grupo social que requiere apoyo e intervención en algún sentido. Sagástegui (2016) señala que trabajar la RSU se relaciona con desarrollar la dimensión comunitaria, interdisciplinaria e intercultural. En ese sentido la relación de la universidad con la sociedad no es abstracta, ya que se dialoga y se tiende puentes con las comunidades. Todo ello, con la finalidad de beneficiarse mutuamente, entre comunidad y universidad, ya que se involucran hombres y mujeres de la comunidad, pero también

estudiantes y docentes. Es en este encuentro con los otros la universidad aprende y se transforma. La RSU es gestión del impacto de la universidad en la sociedad. Vallaey (2019) señala que ejercer RSU no es un conjunto de actividades generosas hacia la sociedad, es una observación permanente de la sociedad hacia la universidad por las decisiones y desempeños cotidianos de la universidad.

A partir de ello, Gaete (2011) realiza estudios en relación a la Responsabilidad Social Universitaria con la formación universitaria y determina que los enfoques logren vincular procesos de formación a la misión institucional de manera socialmente responsable. Este estudio arroja como resultados 4 beneficios claves de la acción de voluntariado durante el proceso de estudios universitarios: (i) permite aprender en un contexto real atendiendo a las necesidades del entorno, (ii) se enseña contenidos teóricos y se contrastan en contextos sociales reales, (iii) permite aprender a aprender y a emprender a partir de nuevas reflexiones y, finalmente, (iv) se propician espacios para la formación de una ciudadanía activa, valores y un aprendizaje ético.

### **1.3 Algunas experiencias de la RSU en universidades latinoamericanas e Iberoamericanas**

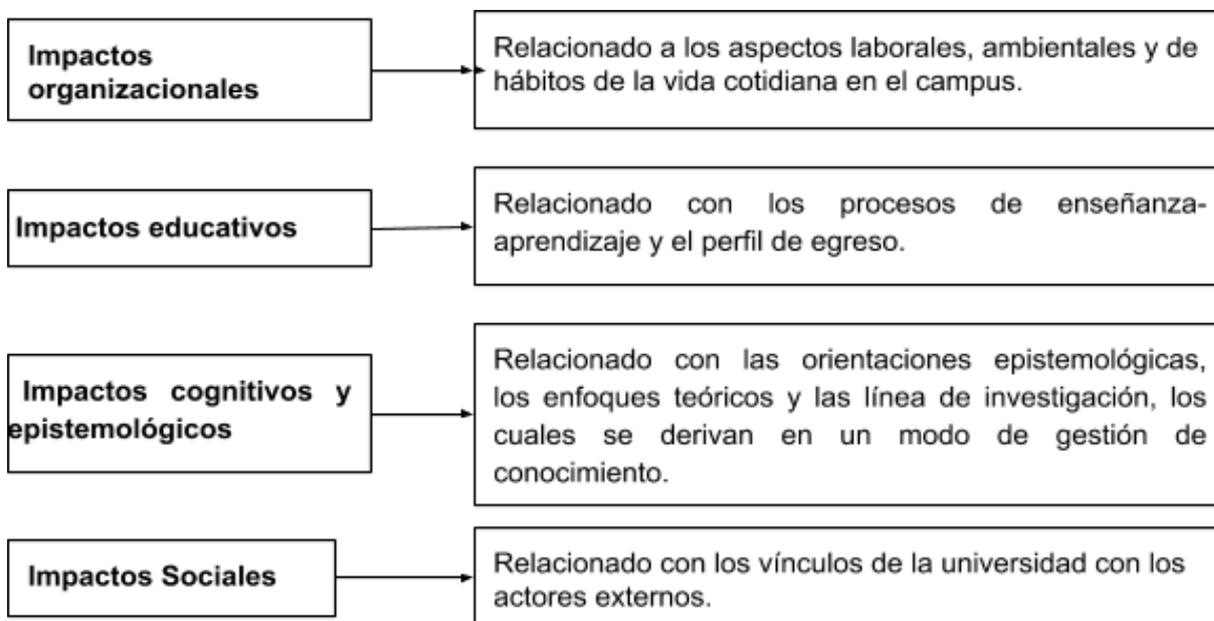
Vallaey (2019) señala que la redefinición y apropiación de la RS por parte de las universidades latinoamericanas empezó en la primera década del presente siglo XXI. A continuación, se presenta tres universidades que aplican el modelo de la RSU, cada una de manera particular. Martí, Martí y Almerich (2018) afirman que los avances Latinoamericanos en Responsabilidad Social Universitaria han obtenido resultados significativos en la actualidad debido al trabajo y esfuerzo que se están desarrollando en las universidades.

#### *1.3.1. Modelo de la Pontificia Universidad Católica del Perú*

La PUCP ha establecido la DARS (a partir de ahora la Dirección Académica de Responsabilidad Social), que se ha encargado de elaborar el marco teórico de RSU en vínculo con los valores de la universidad, además colabora con la sensibilización de la comunidad PUCP sobre el RSU (DARS, 2009). A nivel institucional, la RSU facilita la formulación de acciones para el compromiso social universitario pertinente e integrando sus distintas funciones. Asimismo, la RSU se alinea con cuatro procesos universitarios: (i) la gestión, (ii) la formación, (iii) la investigación y (iv) extensión con las demandas científicas, profesionales y educativas de la sociedad. De acuerdo al modelo de la PUCP las cuatro

funciones fundamentales de la universidad busca tener una gestión con calidad ética de los impactos que se generan; los siguientes:

**Gráfico N°2: Impactos de la RSU en la PUCP**



Elaboración propia. Adaptado de la DARS (2009)

El modelo de RSU en la PUCP se ha modificado a través de los años. En el 2009 luego de dos años de la implementación de la RSU en la DARS se elaboró una propuesta de perfeccionamiento del modelo de RSU. A partir de ello se prioriza la relación Universidad-Sociedad, de modo que la razón de ser de la dirección. Como parte de dicha mejora se ha articulado y mencionado las competencias que promueve la PUCP como institución de formación superior y su relación con las competencias que se desarrollan a partir del trabajo voluntario en el enfoque de la RSU. Las competencias generales de la PUCP desarrolladas con los proyectos RSU: realizan actividades para la construcción de la ciudadanía y reconocer claramente sus responsabilidades y derechos, reconocer la importancia y valor de la diversidad, así como las implicancias de la relación con el otro, como el intercambio de ideas y propuestas.

Además, se implementan proyectos y se considera el impacto social y ambiental de los mismos; se realizan investigaciones caracterizadas por la crítica, reflexiva y creativa; se tiene una postura crítica en relación a la identificación y resolución de problemáticas; promueve un trabaja pluridisciplinario y son conscientes de su rol y responsabilidades para

lograr los objetivos; se comunican de manera fluida, argumentada, así como el uso de un lenguaje académico y variedad de medios e instrumentos de comunicación; respetan la autonomía y la dignidad de los demás (Sagástegui, 2016).

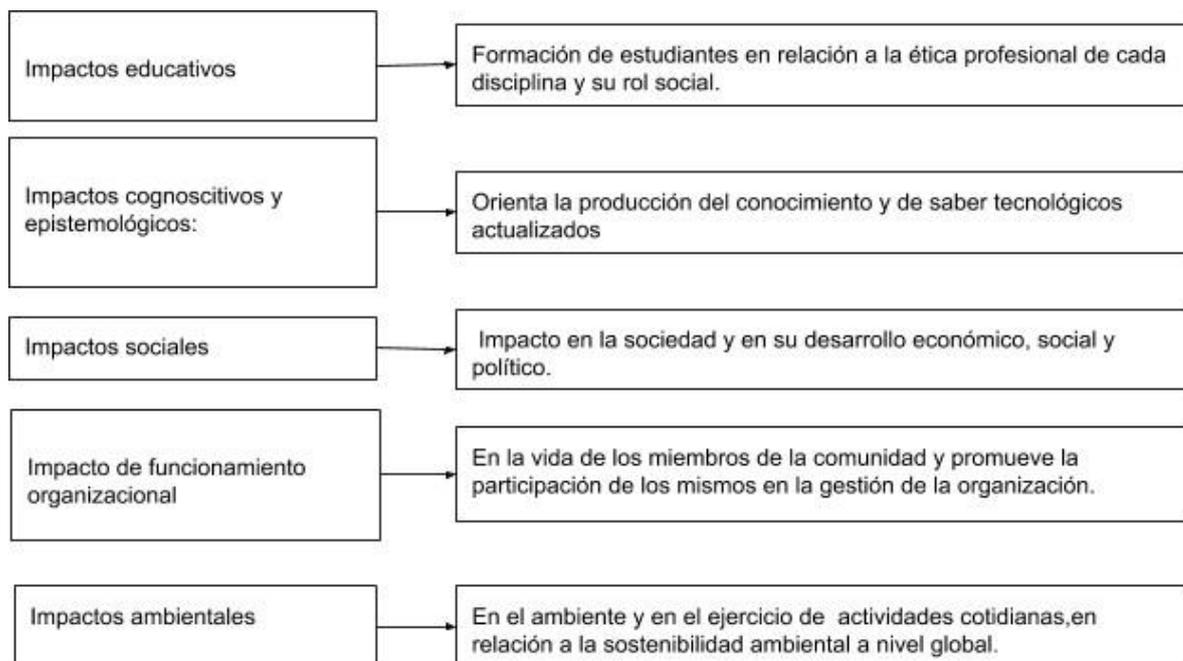
### 1.3.2. *Universidad del Pacífico*

La Universidad del Pacífico (a partir de ahora UP) se ubica en la ciudad de Lima-perú. Y en su interior la institución ha desarrollado diversas actividades de RSU y múltiples movimientos en relación a la promoción de la RSU como una política institucional. Uno de los grandes logros de la institución en la formación de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana, la cual integra actualmente a 17 países de diversas partes del mundo. Esta organización se funda con la finalidad de conocer diversas experiencias en Latinoamérica y nutrirse, entre los miembros de la organización, de las diversas propuestas (Vallaes y Solano, 2018).

Vallaes y Solano como parte la UP consideran que la RSU es uno de los pilares fundamentales de la universidad en todas las actividades que ejecuta dentro y fuera de ella. Y, además, se considera que la propuesta de RSU es una respuesta integral y positiva por parte de la universidad hacia la sociedad, el cual presenta objetivo beneficiar a su entorno y beneficiarse del vínculo que se genere. Y este beneficio se logra a partir de las actividades concretas que realiza. Y estas acciones se relacionan son las funciones que realizan diferentes organizaciones que hay en UP, tales como: funciones de docencia, investigación, extensión y gestión interna.

En 2007 se creó la Red de Homólogos de RSU- AUSJAL, en la cual la UP forma parte, con el objetivo de fortalecer y desarrollar la comunidad jesuita y que este influya de manera positiva al bien de la sociedad donde se encuentran cada uno de las universidades que forman parte de esta gran agrupación. Este grupo de universidades presentan ideales que comparten entre ellas como misión: justicia, solidaridad y equidad social. La universidad del Pacífico cuenta con un coordinador de Centro Liderazgo, Ética y Responsabilidad Social (CLERS), quien se encarga de organizar y dirigir todos los grupos de voluntariado que se forjan en la institución. A continuación, en el gráfico se presentan los impactos que se generan en las actividades de RSU de la UP.

**Gráfico N° 3: Impactos de la RSU en la Universidad del Pacífico**



Elaboración propia. Adaptado de Vallaes y Solano (2018).

### 1.3.3. Universidad de Valladolid

La universidad de Valladolid, más conocida como UVA se ubica en la ciudad de Valladolid- España. Esta universidad superior incorpora a sus actividades organizacionales el desarrollo y ejecución de proyectos de RSU, dentro y fuera del campus universitario. De acuerdo a la memoria institucional del 2008/ 2009 la RSU es entendido como una respuesta por parte de la universidad a los compromisos sociales que se presentan. La RSU es una respuesta equilibrada en relación con sus compromisos sociales de su entorno, ya sea medioambientales y económicos. Además, estas características se relacionan con las exigencias legales de la población o de las expectativas de las personas afectadas con las actividades y las decisiones de las organizaciones (Gaete, 2011). Del mismo modo, actualmente la UVA está en un proceso de transformación en relación al proceso de difusión de la RSU en toda la ciudad de Valladolid y una sensibilización intensiva a los miembros de la comunidad universitaria en relación a la importancia de la práctica de la RSU. Y los resultados de estas actividades han sido positivas y se vinculan a los aspectos de la docencia, la investigación y la gestión de la institución.

Uno de los elementos importantes en el desarrollo de la RSU en la UVA es el aporte de la Caja Burgos, el cual es considerado como la principal fuente de apoyo, en relación al

financiamiento económico para el desarrollo y ejecución de las actividades a favor de la difusión y sensibilización de la RSU en el entorno. La relación entre ambas organizaciones surge a partir del interés de la entidad financiera Caja Burgos con trabajar de manera conjunta con la entidad educativa. Este aporte económico ha sido muy significativo para la comunidad, ya que le ha permitido ampliar sus esferas de influencia y lograr más metas, en comparación a fecha anteriores (Gaete, 2011).

Cada experiencia en las tres universidades es diferente, pero tienen aspectos en común y el principal es la incorporación del enfoque de la RSU en su trabajo organizacional. Y esta decisión ha traído consigo experiencias positivas no solo para la sociedad donde realizan actividades de impactos positivos (a través de actividades y proyectos) sino también para la universidad y entre ellos los estudiantes universitarios, quienes se vinculan con las diversas realidades sociales y se nutren del proceso de actuar e influir en actividades de beneficio para la sociedad.



## CAPÍTULO 2

### 2. APOORTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

#### 2.1. La carrera docente en la sociedad peruana

La docencia es concebida como un proceso social y cultural de carácter integral para el logro del desarrollo social y de la capacidad transformadora de la humanidad (Gómez y Calderón, 2018). Ello, en constante y sistemática relación, la docencia es entonces capaz de potenciar y transformar su comportamiento con el saber, hacer, ser y convivir (Guadalupe, León, Rodríguez y Vargas, 2017). Sin embargo, la formación del profesorado es un proceso difícil y exigente, se requiere voluntad y perseverancia para lograr cambios significativos y positivos en la formación básica docente actual (Salman, 2019). Perú se encuentra realizando un esfuerzo por desarrollar lineamientos políticos que guíen la formación inicial en todo el país, como por ejemplo programas curriculares destinados a las Escuelas Pedagógicas (MINEDU, 2019). En los últimos años se ha desarrollado la carrera pública magisterial con la finalidad de alentar a los docentes en la construcción de su propia carrera. Notemos que resultados de las pruebas nacionales en ejercicio han demostrado un panorama desalentador y alarmante de la situación nacional en relación a la educación.

El 42% de docentes de un total de 194 556 lograron obtener la nota mínima de 100 puntos en la prueba nacional del concurso de nombramiento del 2018, siendo la nota máxima 200 puntos; es decir, menos de la mitad de los participantes lograron obtener la nota mínima aprobatoria. Los docentes fueron evaluados en las áreas de Razonamiento matemático, Razonamiento verbal y Conocimientos pedagógicos de la especialidad (MINEDU, 2018). Asimismo, para este examen se tuvo un total de 35 865 plazas ofertadas; sin embargo, solo 10 120 fueron ocupadas, 28.2% del total. Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) afirma que la labor docente en las aulas peruanas ha sido desvalorizada debido a la

ausencia del docente en el aula, prácticas pedagógicas de aula inadecuadas: planificación de sesiones improvisadas, ausencias injustificadas, evaluaciones que no muestran el proceso de aprendizaje y otros.

En el 2016, el Grupo de Análisis para el Desarrollo realizó un estudio en la ciudad de Lima en relación a la satisfacción e insatisfacción docente con la carrera de educación. La muestra fue de 2545 docentes del nivel primario y secundario, tanto de escuelas públicas como privadas de Lima Metropolitana. En los resultados se evidenció que existe un serio rechazo personal a la formación inicial docente en los centros de formación superior, universidades e institutos, los maestros señalan frases como: “en las universidades no enseñan a ser docente entonces eso lo aprendí en mi práctica dentro del aula”; “mejor hubiera estudiado en un instituto 3 años si es lo mismo”; “en las aulas no nos enseñan a realizar proyectos para aplicarlos en los contextos donde laboramos”; “mi formación superior no me ayuda a ser docente y frecuentemente me arrepiento haber estudiado la carrera de educación”. Es claro que existe un serio rechazo hacia la formación inicial docente, este rechazo se relaciona con la metodología de la enseñanza, el cual no considera la importancia de las prácticas educativas constantes, además de la escasa aplicación y enseñanza de proyectos en el contexto.

Aparte de ello, Díaz (2015) realizó un estudio relacionado al reconocimiento social de los docentes y se obtuvo como principal resultado que los docentes consideran que la carrera docente no tiene ningún reconocimiento social y consideran que los docentes reciben poca remuneración económica y tienen retos, dificultades y exigencias en su labor tales como la relación con los padres de familia, con el equipo directivo del colegio, con los compañeros de trabajo e incluso conflictos con los estudiantes.

También, Lavado, Martínez y Yamada (2014) plantean que la carrera de educación se ha convertido en una carrera profesional que no incentiva el profesionalismo. En aporte, Gonzalo y Subaldo (2015) afirman que los docentes reciben una deficiente formación inicial y que en el ejercicio de la profesión carecen de apoyo pedagógico y supervisión. Estos datos reflejan la realidad social en relación al no reconocimiento del profesionalismo de la carrera docente, las constantes dificultades que los docentes afrontan en las aulas y las dificultades y descuido de la formación inicial.

Como resultado de los esfuerzos conjuntos de los docentes peruanos, con las características y condiciones anteriormente señaladas, se muestra que el sistema educativo en las aulas está inmerso en una crisis de resultados académicos, el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) evalúa diversos

países a nivel mundial y Latinoamericano, en el 2009, 2012 y 2015 dio como resultado la ubicación del Perú en el último puesto a nivel mundial y Latinoamericano en los cursos de Matemática, Comunicación y Ciencias Naturales (OCDE, 2018). Los resultados de esta prueba permiten conocer de manera general el estado de la educación y por ende de la calidad de formación docente.

La crisis académica en las aulas peruanas se relaciona a las prácticas docentes descontextualizadas, así como un desarrollo de una enseñanza acrítica y dogmática (Quintana, 2003). Asimismo, Gonzalo y Subaldo (2015) plantea que en el colegio se promueve una cultura autoritaria y de obediencia, el cual muestra una escuela ajena a la cultura de los estudiantes y alejada de los intereses y necesidades. Estas podrían ser posibles causas de los resultados nacionales. Para ello, se requiere realizar cambios en la formación inicial docente con el fin de mejorar la concepción de la carrera docente y los resultados nacionales e internacionales de los estudiantes.

Santos y Sarceda (2017) plantean la necesidad de reformular y adaptar la carrera docente al contexto actual, considerando los cambios culturales en las escuelas y los acelerados avances tecnológicos de nuestra época. La calidad educativa a nivel nacional de cualquier país se relaciona directamente con la calidad de docentes que laboran en las aulas (Araujo y otros, 2014). Por ello, consideramos que se requiere desarrollar prácticas coherentes, en las aulas de las universidades, en la formación de docentes con lo que requiere y necesita la sociedad del profesional docente.

### *2.1.2. Formación inicial docente en el Perú*

Quintana (2003) plantea que la formación inicial de calidad es indispensable para realizar mejoras en el ámbito educativo, ya que es significativo y determinante en la vida profesional de los docentes. Diaz (2015) afirma que la formación inicial determina el desempeño profesional del futuro docente porque le otorga insumos éticos, teóricos y axiológicos, los cuales son útiles para el logro de un desempeño exitoso en el campo educativo. Asimismo, le permite desarrollar, en teoría, liderazgo, manejo de estrategias y metodologías, diversificar contenidos de acuerdo al contexto y otros (OCDE, 2018).

Sin embargo, Salman (2019) afirma que, en la realidad nacional, en los centros de estudios superiores al parecer solo se prioriza el desarrollo de contenidos obsoletos y tradicionales, los cuales no están relacionados a los intereses y las necesidades de la

sociedad. Por tanto, no responden en ningún sentido al deber de servicio a la sociedad y a la formación de profesionales competentes. Delgado (2019) plantea la necesidad de modificar los planes de estudios superiores, los cuales dirigen el proceso de aprendizaje. Ello, con el fin de proponer y plantear cursos y actividades en la malla curricular que aporten significativamente a la formación inicial, los cuales se relacionen con el servicio a la sociedad y el planteamiento de soluciones de la vida real.

Es evidente que los centros de educación superior, universidades e institutos representan los principales espacios educativos para la formación de docentes, siendo espacios en los cuales se adquiere competencias propias de la carrera. Sin embargo, en la realidad nacional, de acuerdo a estudios, el estado actual de la formación inicial docente en el Perú es crítica debido a la ineficaz formación que se brinda en los centros superiores (Lavado, Martínez y Yamada, 2014). Asimismo, Sandoval (2019) afirma que la formación inicial docente es desalentadora y no cumple con su propósito final, que es impulsar el desarrollo nacional para el logro del bien común. En oposición, Puig y otros (2009) plantean que el desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria en las universidades puede generar oportunidades de impacto positivo en la sociedad. También, los universitarios tienen la posibilidad de expresar y plasmar su potencial, creatividad y pasión en el diseño y ejecución de proyectos, los cuales pueden aportar a la solución de problemáticas sociales.

Por un lado, el Ministerio de Educación (MINEDU) (2014) afirma que la labor docente es compleja, ya que su ejercicio exige una actuación reflexiva, autónoma y crítica respecto al saber necesario para actuar y capacidad de decidir en el ejercicio docente. También, señala que la docencia se realiza, necesariamente, mediante una dinámica relacional, con los estudiantes y con sus pares. Por otro lado, Ricci (2017) afirma que se requiere desarrollar, en el Perú un nuevo prototipo de docente, el cual promueva la construcción de una escuela transformadora en espacios de aprendizaje de democracia, respeto, convivencia intercultural, pensamiento crítico, creatividad con el saber y la ciencia, promoción del emprendimiento y de derechos. Por ello, se sugiere realizar cambios positivos en la formación inicial docente, con el objetivo de relacionar y familiarizar al futuro docente con lo que se espera socialmente de su formación profesión.

En la misma línea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCED) (2016) afirma que la docencia implica ser eficaz, un profesional competente para responder a los desafíos actuales, un sujeto polivalente y agente de cambio, así como un practicante analítico y reflexivo, que busque la investigación para formar profesionales i

críticos e intelectuales transformadores. También, Gómez y Calderón (2018) consideran que el docente debe dominar los saberes y contenidos que pretende enseñar, saber facilitar el aprendizaje, saber interpretar el currículo escolar, comprender la cultura de cada contexto, desarrollar una pedagogía activa, trabajar en equipo y otros. Es claro que el rol del docente en el aula es imprescindible para el éxito o fracaso de la formación escolar de los estudiantes en las escuelas. Y se requiere que la formación inicial sea de calidad con el objetivo de cumplir con las competencias y habilidades que el docente requiere desarrollar y lo más importante, cumplir con la responsabilidad social con nuestro entorno.

### *2.1.3. ¿Qué espera la sociedad peruana respecto al desempeño docente?*

La OCDE (2016) y Delgado (2019) afirman que el sistema educativo del Perú requiere de una visión activa, crítica y estratégica en la formación de sus docentes con el fin de garantizar la calidad educativa, evidenciada a través de acciones, actualización y desarrollo de las capacidades humanas. Asimismo, a partir de los resultados de las pruebas PISA obtenidas en el Perú la OCDE (2018) plantea, como un gran desafío nacional, la necesidad de garantizar un servicio educativo de calidad y con equidad para todos los estudiantes en todos los departamentos del país. Para lograrlo se requiere el trabajo constante y en equipo de la comunidad educativa y especialmente del docente.

Es evidente que los docentes forman parte importante de la calidad educativa. Y para lograrlo, considerando lo propuesto por Grupo de análisis para el desarrollo (2016) es necesario atraer la excelencia a la docencia, mejorando la formación inicial y en servicio. En aporte, Araujo y otros (2014) plantean que un buen docente tiene la capacidad de potenciar las habilidades de sus estudiantes y no solo en el ámbito académico, como matemática y lenguaje, sino también en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Sin embargo, estos logros se pueden obtener a través de una formación inicial significativa y pertinente en experiencias, los cuales proveen a los estudiantes en formación de herramientas que le puedan ayudar a desempeñarse en el campo educativo. A partir de ello, Gómez & Calderón (2018) plantean la necesidad de pensar las propuestas de ruta de formación docente en relación a la creación de espacios donde se realicen prácticas que permitan al futuro docente desarrollar habilidades que demandan el ejercicio de su carrera.

Las competencias profesionales implican necesariamente la complementariedad de las dimensiones referidas a las capacidades en el ámbito del saber ser, saber hacer y saber

actuar, ya que dan sentido y a la vez complementan las competencias profesionales (Mizala y Ñopo, 2014). En aporte, Guadalupe, León, Rodríguez y Vargas (2017) plantean la necesidad de vincular los conocimientos teóricos y las experiencias prácticas al desempeño docente en el aula con la finalidad de contribuir a la mejora de los índices de progreso en la educación y los resultados obtenidos en las pruebas nacionales e internacionales.

Ricci (2017) plantea tres puntos específicos en relación a lo que la sociedad espera del docente. Primero, se considera el modo relacional recursivo, complejo o dialéctico en el que se plantea que los docentes participen tanto de la producción y generación de un campo de conocimientos a través de la investigación, así como de la transmisión de los resultados de la investigación hacia los estudiantes. Segundo, se propone la apropiación y/o internalización dialéctica del conocimiento y que lo lleve a la práctica de manera coherente y lo relacione de manera significativa con el aprendizaje del aula. Por último, se espera que el docente disocie entre lo que se pretende que los estudiantes aprendan y los esquemas mentales iniciales que poseen los alumnos.

Guadalupe, León, Rodríguez y Vargas (2017) señalan que es necesario que el docente desarrolle a profundidad la adquisición de la competencia cognitiva, la cual se relaciona a procesos de memorización y uso de conocimientos; la competencia emocional para regular y gestionar sus emociones y la competencia social para relacionarse positivamente con las personas de su entorno personal y académico dentro de la comunidad educativa. En ese sentido, el docente en su formación inicial requiere tener espacios que le permitan desarrollar y adquirir estas competencias.

En el primero capítulo de esta investigación se desarrollaron contenidos acerca de la formación de estudiantes en los voluntarios, en el cual se menciona los beneficios de realizar actividades de Responsabilidad Social Universitaria durante la formación universitaria porque permite que el profesional aprenda a trabajar en equipo, tenga herramientas de gestión de la enseñanza y aprendizaje, desarrollo del liderazgo y la competencia social o relacional, entre otras (DARS 2019). Las actividades que se desarrollan a partir del enfoque de Responsabilidad Social (a partir de ahora RS) se centran en la atención de problemáticas e intereses sociales en los diversos campos de acción que tiene una empresa o institución: desarrollo social, atención a la diversidad, gestión ambiental, atención a pueblos indígenas, entre otros (Santos & Sarceda, 2017). El desarrollo de estas actividades influye en el beneficio y mejora de la situación en la que se encuentran las personas que son beneficiarias del RS.

Debemos destacar que, en el caso de la RSU, la interacción entre la universidad y la sociedad no pretende ser una actividad asistencialista hacia la comunidad, sino que más bien que desde el enfoque de RS se busca proponer proyectos que sean sostenibles con el tiempo por la misma comunidad (Puig y otros, 2009). La riqueza en los contextos de relación e interacción se centra en que los estudiantes universitarios desarrollan y adquieren competencias que les aportan y a su formación profesional en las aulas (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018). Estas competencias se relacionan en un nivel macro a las competencias genéricas que plantea la PUCP, las cuales se muestran a continuación.

**Gráfico N° 4: Competencias genéricas PUCP**



Elaboración propia. Adaptado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2018)

Como se puede evidenciar en el gráfico, la Pontificia Universidad Católica del Perú propone el desarrollo de 6 competencias genéricas, las cuales deben alcanzar progresivamente los estudiantes de las diferentes carreras de formación en la universidad. Consideramos que estas competencias son desarrolladas por los estudiantes en diversos espacios de formación, así como en múltiples de voluntariado. La DARS (2019) señala que los voluntariados pueden ser considerados como una propuesta de formación extracurricular que tiene como fin formar a los universitarios en las competencias antes mencionadas.

Del mismo modo, la DARS señala que la experiencia de trabajar con estudiantes de la Facultad de Educación en proyectos de voluntariado ha permitido que los estudiantes de pregrado desarrollen liderazgo, empatía, empleo de metodologías en un contexto real, nuevas sensibilidades, afectos, desarrollo de un pensamiento crítico y realizar prácticas constantes de ensayo y error, los cuales favorecen a su formación inicial. Asimismo, Omarov, Gabdyl, Vycheslavovich y otros (2016) plantean que el desarrollo de actividades de voluntariado en la formación inicial de docentes permite el acceso a posibilidades y alternativas para fortalecer su formación disciplinar y una mirada exhaustiva a sus capacidades ciudadanas, ya que interactúa en su contexto con el fin de plantear y ejecutar proyectos con un impacto positivo en la sociedad.

La formación inicial docente, como se ha mencionado en esta investigación, requiere ser atendida con urgencia debido a la importancia social que ésta tiene para la sociedad. Y se ha planteado el desarrollo de proyectos de responsabilidad social como actividades que fortalecen esta formación inicial de los docentes, y la importancia reside en que puede proveer de habilidades, capacidades y competencias útiles para el desempeño docente en el aula y en diversos contextos educativos (Araujo y otros, 2014). A continuación, se desarrolla el aporte de la RSU en el logro de competencias en tres niveles.

## **2.2. Aporte de la RSU en el desarrollo de competencias en la formación inicial docente del docente del siglo XXI**

A partir de lo señalado en los apartados anteriores, se observa la necesidad del fortalecimiento de la Responsabilidad Social Universitaria en los estudiantes de formación inicial docente. Vicente, Anguita, Coll, Cubero & otros (2009) señalan que las actividades de aprendizaje relacionadas al servicio aportan de manera significativa a la formación docente, debido a que facilitan el desarrollo integral del estudiante. Asimismo, Quintana (2003) plantea que el desarrollar Responsabilidad Social aporta a nivel profesional como personal e incide directamente en la autoestima y la satisfacción personal del estudiante.

Salman (2019) afirma que en la formación inicial de docentes es necesario complementar el estudio conceptos teóricos y el desarrollo de habilidades blandas que los estudiantes van a necesitar en el mundo laboral. Del mismo modo autores como, Omarov, Gabdyl, Vycheslavovich y otros (2016) señalan que las formas tradicionales de enseñanza a los profesionales no son efectivos ni suficientes porque se requiere innovar en la formación docente aplicando nuevas formas de enseñar en aula como la metodología activa en el que

los estudiantes aprendan constantemente a través de saber hacer y la adecuación de las sesiones de clase a los intereses de los estudiantes. En suma, lo que se propone en las fuentes es innovar constantemente en la docencia a través de las experiencias realizadas en el marco de Responsabilidad Social Universitaria.

Para ello, Vicente, Anguita, Coll, Cubero & otros (2009) presentan una propuesta de calidad que se centre en el aprendizaje en el servicio, en el cual se incluyen actividades de RSU de estudiantes y docentes hacia el exterior de los centros de estudio. Estas actividades vinculan los aprendizajes académicos a los aprendizajes sociales, los cuales son una respuesta a las demandas de lo que la sociedad espera de los educadores. Lavado, Mantinez y Yamada (2014) plantean que los jóvenes van a pasar por diversas experiencias cuando están en contacto directo con el entorno son una gran oportunidad de aprendizaje y de participación activa en la vida social, en búsqueda de una sociedad más democrática. De tal manera que es necesario crear puentes entre la universidad y la sociedad para la búsqueda del bien común.

La calidad de la formación inicial docente impacta en el ejercicio profesional y el ser docente (Sandoval, 2018). Por ello, consideramos que es necesario desarrollar actividades de Responsabilidad Social Universitaria durante la etapa de formación inicial con el fin de desarrollar habilidades y capacidades en la interacción con la sociedad y sus miembros.

### *2.2.1 La RSU y el desarrollo de competencias en el estudiante a nivel cognitivo*

Desarrollar actividades de voluntariado aporta el desarrollo de la competencia en el estudiante a nivel cognitivo, ya que en la relación educativa que se establece con los participantes, los estudiantes tienen el reto de emplear conocimientos que han desarrollado previamente en el aula de clases y deben aplicarlos en la situación de intervención (Delgado, 2019). Asimismo, estos conocimientos adquiridos se pueden reforzar en la interacción constante y la reflexión que los estudiantes realizan acerca de lo aprendido en la academia, en la que se desarrolla contenidos acerca de cómo son las cosas y se presenta los resultados de diversos estudios e investigaciones relacionados a la profesión de los estudiantes (DARS, 2019). En ese sentido, contrastar constantemente la información aprendida en aula y la realidad social permite que los estudiantes desarrollen el sentido crítico en relación al contenido aprendido en la carrera.

En la misma línea, el enfoque de RSU promueve la interacción de los estudiantes y docentes con diversas poblaciones, se establece una relación horizontal de dar y recibir a

manera de retroalimentación permanente entre la universidad y la sociedad (Díaz, 2015). Entonces cada individuo emplea diversas estrategias para el trato con las personas y, en este proceso se modifica e implementan nuevas prácticas o ejercicios en la memoria de las personas creando ciudadanía, las cuales podrán ser utilizadas en otros contextos en los que los docentes y estudiantes se desempeñen (Mizala y Ñopo, 2014).

### *2.2.2 La RSU y el desarrollo de competencias en el estudiante a nivel emocional*

Tratar con las personas en el ejercicio profesional implica tener un contacto emocional con ellos y, más aún, se establece una relación de aprendizaje donde el mutuo beneficio compartido en esta interacción permite que cada uno aporta al desarrollo del otro. Bisquerra y Pérez (2007) plantean que las emociones o los afectos se desarrollan en todo tipo de interacción con otra persona y, en este proceso, cada una de las partes aprende a regular y controlar sus emociones considerando que cada acción que realiza influye en el otro individuo. Y este planteamiento se puede aplicar al desarrollo de actividades de Responsabilidad Social, ya que se trabaja con seres humanos en beneficio de ellos, además de estar en constante interacción durante los aprendizajes (Gonzalo y Subaldo, 2015). Y para ello, consideramos que existe una preparación previa que el profesional debe realizar para planificar la acción que se va a realizar con esa población para lograr algún beneficio.

### *2.2.3 La RSU y el desarrollo de competencias en el estudiante a nivel social*

En el desarrollo de actividades de voluntariado, estudiantes universitarios, se relacionan con personas de diversos contextos. Para ello, se requiere desarrollar habilidades relacionales del trato con las personas con el fin de tener una comunicación asertiva y empática: saber escuchar, comunicarse de manera clara y pertinente, respetar la cultura del otro y reconocer la riqueza en la diversidad cultural (Puig, 2009). Ello, para poder realizar un vínculo dual y de mutuo beneficio entre la sociedad con los miembros de la universidad. En esta interacción el docente en formación adquiere capacidades que le van a permitir enseñar a los estudiantes a relacionarse en la sociedad con los otros; es decir se realizará una práctica desde la propia experiencia.

Santos y Sarceda (2017) afirman que el desarrollo de Responsabilidad Social se enmarca en el plano social, por tanto, es necesario reconocer y respetar los planteamientos personales de cada persona con quien cada miembro de la universidad se vincule. Asimismo, es necesario partir de una posición de no tener prejuicios acerca de la situación del contexto social en el que va a realizar actividades voluntarias, ya que ello no beneficia en ningún sentido el éxito de la relación con la sociedad (Gómez y Calderon, 2018). Estas

consideraciones y principios al realizar Responsabilidad Social ayuda al estudiante desarrollar la competencia a nivel social, el cual será de gran utilidad en la labor docente en el aula.



## CONCLUSIONES

La RSU es la respuesta que brinda la universidad hacia la sociedad en relación a las problemáticas que se puede identificar en el contexto socio económico y sociocultural próximo. Los miembros de la universidad diseñan y realizan actividades a favor de los miembros de la comunidad, compartiendo sus conocimientos e interactuando con ellos.

La universidad tiene, entonces, un rol fundamental en el desarrollo de la RSU porque es el fundamento y razón de la vida en la universidad porque no solo se trata de producir conocimientos, sino de hacer que esos conocimientos sirvan a las poblaciones con las que interactúa la universidad. Asimismo, la RSU favorece la relación entre la universidad y la sociedad, en un diálogo doble vía que genera interaprendizajes. Por ello, es importante considerar la RSU como un aspecto relevante en la formación profesional de los docentes. Y como se ha visto a lo largo de este trabajo, el desarrollo de la RSU en la formación inicial docente de educación básica es fundamental para asegurar la calidad de la formación de los profesionales de la educación.

La presente investigación muestra que la práctica de RSU en la formación inicial docente permite desarrollar competencias en los niveles cognitivo, emocional y social. Del mismo modo, la relación entre la universidad y la sociedad es fundamental para el desarrollo integral de los profesionales de la educación porque se sensibilizan con diversas realidades y las problemáticas de los actores sociales, asumen un compromiso social importante y desarrollan competencias de autonomía, trabajo en equipo, liderazgo, empatía, entre otros.

A la luz de la presente investigación se puede concluir de manera general que el desarrollo de la RSU debe estar integrado a la formación inicial de los docentes y es fundamental brindarles espacios para que desarrollen actividades de RSU durante su formación, en diversos espacios, para contribuir a la formación de la persona. La RSU favorece que los estudiantes se apropien y responsabilicen del contexto, en medida que los estudiantes universitarios son conscientes de la realidad del mismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appel, S., Rubaii, N., Líppez-De Castro, S. & Capobianco, S. (2017). The Concept and Context of the Engaged University in the Global South: Lessons from Latin America to Guide a Research Agenda. *Journal of Higher Education Outreach and Engagement*, 21(2), 7-32.
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina [AUSJAL]. (2014). *Políticas y sistemas de autoevaluación y gestión de la responsabilidad social universitaria en AUSJAL*. Universidad Católica de Córdoba: Córdoba.
- Araujo, C.; Carneiro, P.; Cruz, Y.; & Norbert, S. (2014). *A helping hand?: teacher quality and learning outcomes in kindergarten*. Manuscrito no publicado, Yale University, Connecticut, USA.
- Ayala, N; Barreto, I; Rozas, G; Castro, A & Moreno, S. (2019). Social transcultural representations about the concept of university social responsibility, *Studies. Higher Education*, 44 (2), 245-259.
- Cho, M., Furey, LD, y Mohr, T. (2017). Comunicación de la responsabilidad social corporativa en las redes sociales: estrategias, partes interesadas y compromiso público en la empresa de Facebook. *Comunicación comercial y profesional trimestral*, 80 (1), 52–69. <https://doi.org/10.1177/2329490616663708>
- Bisquerra, R. Y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82.
- DARS. (2009). *Transformemos la Universidad Peruana: Enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria en la PUCP: Una propuesta*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: Fondo editorial PUCP.
- De la Calle, C y Giménez, P. (2011). Aproximación al concepto de Responsabilidad Social del Universitario. *Revista de comunicación y hombre*, 7(1), 236-247.
- Delgado, S. (2019). Perspectivas en torno a la formación docente y la posibilidad de una capacitación y actualización constante: una mirada desde los actores en una universidad mexicana. *Revista Panorama*, 13(24), 34–41.
- Díaz, H. (2015). *Formación docente en el Perú: Realidades y tendencias*. Fundación Santillana.
- Dirección Académica de Responsabilidad Social. (2019). *La Responsabilidad Social Universitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: DARS.
- Gaete, R. (2011). *Responsabilidad Social Universitaria: Una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes. Un estudio de casos*. (Universidad de Valladolid, Tesis de doctorado, España). Recuperado de <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=z5G6UBlv ox4%3D>
- Gómez, A., & Calderón, G. (2018). Basic principles for a training pathway in the teaching qualification in terms of design and application of digital educational resources. *El Ágora U.S.B.* (1) 236.

- González, J y Subaldo, L. (2015). Opiniones sobre el desempeño docente y sus repercusiones en la satisfacción profesional y personal de los profesores. *Dialnet*, 24 (47), 10-114.
- Grupo de Análisis para el Desarrollo. (2016). *Investigación para el desarrollo en el Perú: Once balances*. Recuperado de: [https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/carreradocente\\_JJDHN\\_35.pdf](https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/carreradocente_JJDHN_35.pdf)
- Guadalupe, C.; León, J.; Rodríguez, J. S y Vargas, S. (2017). *Estado de la educación en el Perú: Análisis y perspectivas de la educación básica*. Lima: Arteta.
- International Organization for Standardization-ISO. (2010). *Norma ISO 26000, Guía de responsabilidad social*. Suiza: Secretaría Central de ISO.
- INEI. (2016). *Nota de prensa: Más de medio millón de maestros en el Perú celebran su día*. Recuperado de <http://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n143-2017-inei.pdf>.
- Issam Kouatli. (2018). La definición contemporánea de responsabilidad social universitaria con sostenibilidad cuantificable. *Revista de Responsabilidad Social* 7.
- Lavado, P., J. Martínez, y G. Yamada. (2014). ¿Una promesa incumplida?. La calidad de la educación universitaria y el subempleo profesional en el Perú. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.
- Marti, J. J; Calderón, A. I & Fernandez, A. (2018). La Responsabilidad Social Universitaria en Iberoamérica: análisis de las legislaciones de Brasil, España y Perú. *Lisue*, 24(9), 107- 124.
- Ministerio de Educación. (2014). *Ley Universitaria. Ley N.°30220*. Lima: MINEDU. Recuperado de [http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley\\_universitaria.pdf](http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf)
- Ministerio de Educación. (2018). Resultados de la prueba de nombramiento docente a nivel nacional. Lima: MINEDU.
- Mizala, A y Ñopo.H. (2014). *Measuring the Relative Pay of Latin American School Teachers at the turn of the 20th Century*. Peruvian Economic Association.
- OCDE (2016). *Avanzando hacia una Mejor Educación en el Perú*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/dev/Avanzando-hacia-una-mejor-educacion-en-Peru.pdf>
- OCDE. (2018). *Políticas docentes efectivas: Conclusiones del informe PISA*. OCDE.
- Omarov, Y; Gabdyl, D; Vycheslavovich, I; Zhanayevna, A; Niyazbekovna, F; Hamzina, S; Baitlessova, N & Sakenov, J. (2016). Methods Of Forming Professional Competence Of Students As Future Teachers. *International Journal Of Enviaroment & Science Education*, 11(14), 6651- 6662.
- Perú. (2014). Ley núm. 30220. Ley universitaria. *El Peruano Diario Oficial*, 31(12914), pp. 527211-527233, [Consulta: junio de 2019].
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2018). *Competencias genéricas de la PUCP: Descripción de competencias y sus niveles de progresión*. Lima: Dirección de Asuntos Académicos.
- Puig, et al. (2009). *Aprendizaje servicio: Educación y compromiso cívico*. Barcelona: Grao.

- Quintana, M. (2003). La formación inicial de docentes y la práctica profesional. *Revista de educación*, 1(1) 350.
- Recalde, H.; Cantero, W. y Jara, J. (2012). Importancia de la Responsabilidad Social Universitaria como desarrollo social de la ciudad de Coronel Oviedo. *Gestao Universitária na América Latina*, 5(4), 266- 280.
- Ricci, C. R. (2017). El sistema de formación docente y la producción, relevancia, validación y legitimación del conocimiento: algunas dimensiones para abordar. *La Escuela de Ciencias de La Educación*, (12), 67.
- Sagástegui, C. (2016). *Reconstruyéndonos: Una experiencia de responsabilidad social Universitaria con el Centro Poblado La Garita*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Salman, M. N. (2019). What is the place of conference in the training of educators: a casa study of faculty of educaton, METU. *Universal Journal of Educational Research*, 7(5), 155- 165.
- Sandoval, C. M. (2018). Educando más allá de las aulas. Experiencias RSU de docentes y estudiantes de una Facultad de Educación en La Garita (Ica) y Sacsamarca (Ayacucho).
- Santos, C., & Sarceda, C. (2017). Desarrollo de competencias docentes en educación infantil. Una experiencia interdisciplinar en la formación inicial de profesores. *Formación Universitaria*, 10(6), 39–50.
- Segura, B. B. (2017). *PROSODE : Liderando a la responsabilidad social, desde la Facultad de Derecho*. (Pontificia Universidad Católica del Perú, Tesis de maestría, Lima). Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ir00558a&AN=pucp.123456789.8494&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Tommasino, H, & Cano, A. (2016). Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay. *Revista Masquedós*, 1 (1), 9-23.
- Vallaey, F. (2019). Responsabilidad Social Universitaria: Un modelo ético- político para reformar la universidad en el Perú. Lima: Universidad del Pacífico.
- Vallaey, F. y Solano, D. (2018). *Investigación continental de autodiagnóstico RSU: avances institucionales en 12 metas socialmente responsables*. Lima: URSULA.
- Vicente, J; Anguita, R; Coll, C; Cubero & otros. (2009). *Aprendizaje de servicio: Educación compromiso cívico*. Barcelona: Grao.
- Villar, J. (2017). Ethical competencies and the organizational competency responsible university social innovación: looking at new ways of understanding universities and the competency - based education model in the context of significant social changes in Latin America. *Tuning Journal for Higher Education*, 4(2), 311- 332.
- Zárate, R. & García, S. (2014). La cultura socialmente responsable de la Universidad Autónoma del Caribe: una perspectiva desde el ámbito educativo y social. *Encuentros*, 12 (2), 105-120.